

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL - SGI	Código: GJ-FO-11
		Versión: 11
	FORMATO ACTA DE RECIBO PARCIAL No 1 CONTRATOS.	Fecha: 20/02/2020

ORDEN DE COMPRA No
OBJETO:

84520 DE 2022

SERVICIO DE ARRENDAMIENTO EN LA NUBE, SERVIDOR, ADMINISTRACIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PARAMETRIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN OBELISCO - SIAN, PARA LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE – CVS

VALOR:

CIENTO CUARENTA Y UN MILLONES DE PESOS MCTE (\$141.000.000).

PLAZO DE EJECUCIÓN:

ONCE (11) MESES.

CONTRATANTE:

CORPORACIÓN AUTONOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINU Y DEL SAN JORGE, CVS

CONTRATISTA:

SOLUCIONES EN REDES Y SISTEMAS S.A.S.

INTERVENTOR:

NA

SUPERVISOR:

ALVARO SEGUNDO DIAZ BANDA

PORCENTAJE ANTICIPO:

N.A

VALOR DE ANTICIPO:

N.A

FECHA DE ENTREGA ANTICIPO:

N.A

FECHA DE INICIO:

04 DE FEBRERO DE 2022

PRORROGA 1:

N.A

ADICIÓN 1:

N.A

SUSPENSIÓN 1:

N.A

REINICIACIÓN 1:

N.A

En Montería a los 03 días del mes de marzo de 2022, se reunieron los siguientes señores a saber: el Señor JOSE FILEMON PALACIOS GONZALEZ, identificado con cédula de ciudadanía No.19.348.471 expedida en Bogotá DC, quien actúa en calidad de representante legal de la firma contratista SOLUCIONES EN REDES Y SISTEMAS S.A.S. y el señor ALVARO SEGUNDO DIAZ BANDA, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.774.772 Expedida en Montería quien actúa en calidad de supervisor, con el fin de dejar constancia del avance físico y del recibo parcial a satisfacción del objeto del contrato, de conformidad a lo siguiente:

1. El porcentaje de avance de ejecución físico del contrato es de un 21.98%
2. Las actividades recibidas a satisfacción por el supervisor son las indicadas a continuación:

- a) **Servicio de instalación, configuración y parametrización del sistema de información OBELISCO –SIAN en la nube**, el cual incluye además las siguientes actividades:
 - Integración del Aplicativo de Nómina, cartera y gestión de tasas retributivas.
 - Entrega de matriz a las diferentes áreas de la oficina administrativa y financiera para cargue de información en el sistema.
 - Cargue de los datos básicos del sistema según matrices suministradas.
 - Capacitación al administrador del software en el proceso de la creación de usuarios y terceros en el sistema
 - Ciclo de capacitaciones a los usuarios de la oficina administrativa y financiera sobre el sistema de información en los sub módulos de facturación y cartera, presupuesto, contabilidad, tesorería, nómina y almacén
- b) **Servicio de arrendamiento en la nube de OBELISCO-SIAN - incluye servidor y administración**, incluyendo entre otros: mantenimiento a distancia de los diferentes sistemas de información, actualizaciones de los submódulos según los requerimientos de la Corporación, soporte, modificaciones, mejoras y actualizaciones de Ley necesarias.

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL - SGI		Código: GJ-FO-11
			Versión: 11
		FORMATO ACTA DE RECIBO PARCIAL No 1 CONTRATOS.	Fecha: 20/02/2020

3. El resumen financiero del contrato a la fecha es el siguiente:

CONCEPTO	FECHAS	VALOR CONTRATO	ANTICIPO	V. ACTAS	AMORTIZ ANTICIPO	ANTICIPO X AMORTIZAR	CUENTA X PAGAR	PAGADO	SALDO
SUSCRIPCIÓN	26/01/2022	141,000,000	0	0	0	0	0	0	141,000,000
ACTA 1	03/03/2022	0	0	31,000,000	0	0	31,000,000	0	110,000,000
TOTAL		141,000,000	0	31,000,000	0	0	31,000,000	0	110,000,000

El valor bruto acta parcial es de TREINTA Y UN MILLONES PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$31.000.000)

El valor presente neto a pagar acta parcial No: 01 es de TREINTA Y UN MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA (\$31.000.000)

A la fecha de la presente acta, la garantía única tiene las siguientes vigencias:

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	INICIAL	FINAL	
CUMPLIMIENTO	04/02/2022	05/07/2023	\$21,150,000.00
CALIDAD DEL SERVICIO	1 año - el amparo inicia vigencia con la finalización del contrato y suscrita el acta de recibo a satisfacción		\$28,200,000.00
PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES	04/02/2022	04/01/2026	\$7,050,000.00
ANTICIPO	N.A	N.A	N.A
ESTABILIDAD DE OBRA	N.A	N.A	N.A
CALIDAD DE LOS ELEMENTOS	N.A	N.A	N.A
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	N.A	N.A	N.A

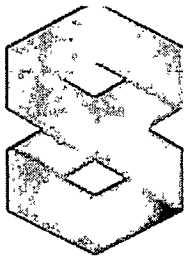
20

	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL - SGI	Código: GJ-FO-11
		Versión: 11
	FORMATO ACTA DE RECIBO PARCIAL No 1 CONTRATOS.	Fecha: 20/02/2020

Para constancia se firma la presente acta en original y dos copias por los que en ella intervinieron.

ALVARO SEGUNDO DIAZ BANDA
Supervisor contrato CVS

JOSE FILEMON PALACIOS GONZALEZ
Representante Legal
SOLUCIONES EN REDES Y SISTEMAS S.A.S



9

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCAL E S
PERSONA JURÍDICA

Yo, **JOSE FILEMON PALACIOS GONZALEZ**, identificado con la cedula de Ciudadanía No 19.348.471 de Bogotá, en calidad de Representante Legal de la sociedad **SOLREDES SAS**, con **NIT 830045204-0** de acuerdo con la Ley 789 de 2002, manifiesto bajo juramento que la sociedad se encuentra al día en el cumplimiento del pago de sus obligaciones legales con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a la caja de compensación familiar, ICBF y SENA, cuando a ello hubiere lugar, en relación con sus empleados por un periodo no inferior a seis (6) meses anteriores a la presentación de esta certificación.

Certifico también que la empresa **SOLREDES SAS** identificada con NIT 830045204-0 se encuentra al día en pago de salarios, honorarios, subsidios, y prestaciones sociales de todos sus empleados y contratistas, de acuerdo con las disposiciones del Régimen Laboral Colombiano.

Dada en Bogotá a los (03) días del mes de marzo del año 2022.

Atentamente,

José Filemón Palacios González/C.c. 19.348.471
Nit.830.045.204-0 / SOLREDES S.A.S
Diagonal 61b # 26 – 21 Ofc.201
Tel: 2-56-63-33
Jose_palacios@solredes.biz



solredes
desarrollando e innovando tu futuro

solredes s.a.s
secretaria@solredes.biz
www.solredes.co

Tel. (+57 1) 4572609 Cel. (+57) 3186495591
Diagonal 61 B No. 26-21 Ofi. 201

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TÉLFONO	CORREO
NI	830045204-0	SOLUCIONES EN REDES Y SISTEMAS SAS / SOLREDES SAS		Diag 61 B # 26-21 Of 201	25663333	jose.palacio@solredez.biz
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B - menos de 200 c	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ D.C.	
						SI

DATOS DE LA PLANILLA									
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD				
					EMPLADOS	9	0		
PERIODO SALUD	2022-03	2022-02	08/03/2022	57342760	TOTAL A PAGAR				\$2.666.100

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD									
Código EPS	Nombre	NIT	Colización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Total a Pagar
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor	
EPS001	ALIANSA SALUD EPS S.A.	830113831-0	115.800	0	0	0	0	0	115.800
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	40.000	0	0	0	0	0	40.000
EPS008	Compensar EPS	860065942-7	40.000	0	0	0	0	0	40.000
EPS010	EPS Sura	800088702-2	44.000	0	0	0	0	0	44.000
EPS017	Familiar EPS	830003564-7	180.000	0	0	0	0	0	180.000
EPS037	Nueva EPS	900156284-2	60.000	0	0	0	0	0	60.000
EPS034	Recado SGR Capital Salud	90028372-9	40.000	0	0	0	0	0	40.000

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Colización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Substitución	Días Mora	Valor Mora Colización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Protección (ING + Protección)	800227930-0	1.120.100	0	0	0	0	0	0	0	1.120.100	1
230301	Porvenir	800224808-8	338.000	0	0	0	0	0	0	0	338.000	1
231001	Colfondos	800227940-6	160.000	0	0	0	0	0	0	0	160.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Colización Obligatoria	Incapacidades	Aportes Otros	Valor Neto Colización	Días Mora	Valor Mora Colización	Subtotal Colización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	57.100	No. Autorización	Valor	57.100	0	0	57.100	Saldo a Favor	571	571	57.100	9

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860065942-7	434.700	0	0	434.700	9

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

PAG 2 de 3

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	830045204-0	SOLUCIONES EN REDES Y SISTEMAS SAS, / SOLREDES SAS	Diag 61 B # 25-21 Of 201	2566333	jose.palacios@solredebiz	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
SUCURSAL	B - menos de 200 c	PRINCIPAL	PPAL	BOGOTÁ D.C.	BOGOTÁ D.C.	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIAMES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIAMES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	UPC
					9	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2022-03	2022-02	E	08/03/2022	57342760	\$2.666.100	

TOTALES PARAFISCALES			
Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar
15.400	0	0	15.400
23.000	0	0	23.000

TOTALES POR SUBSISTEMA			
Tipo Administradora	No. Administrados Reportados	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	7	519.800	519.800
Pensión	3	1.616.100	1.616.100
Riesgos Laborales	1	57.100	57.100
CCF	1	434.700	434.700
ESAP	0	0	0
ICBF	1	23.000	23.000
MEN	0	0	0
SENA	1	15.400	15.400
TOTALES	13	2.666.100	2.666.100

PA G A D A

DATOS DEL APORTANTE			
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN
NI	830045204-0	SOLUCIONES EN REDES Y SISTEMAS SAS / SOLREDES SAS	Diag 61 B # 28-21 Of 201
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO
SUCURSAL	B - metas de 200 c	PRINCIPAL	PPAL
		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ D. C.
		SI	

DATOS DE LA PLANILLA			
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DÍAS/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DÍAS/MES/AÑO)
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES		
2022-03	2022-02	E	08/03/2022
		57342780	
		9	
		0	
		TOTAL A PAGAR	\$2.686.100

DETALLE POR COTIZANTE														
INFORMACIÓN COTIZANTE				INFORMACIÓN NOVEDADES										
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Continúa	Saludo	Estado Civil	Estado Laboral	Estado de Salud	Estado de Seguro	Estado de Pensión	INFORMACIÓN NOVEDADES			
											CM	TR	OT	
											CM	TR	OT	
											CM	TR	OT	
											CM	TR	OT	
											CM	TR	OT	
											CM	TR	OT	
											CM	TR	OT	
											CM	TR	OT	
											CM	TR	OT	
											CM	TR	OT	
											CM	TR	OT	
											CM	TR	OT	
											CM	TR	OT	
											CM	TR	OT	
											CM	TR	OT	
											CM	TR	OT	
											CM	TR	OT	
											CM	TR	OT	
											CM	TR	OT	
											CM	TR	OT	
											CM	TR	OT	
											CM	TR	OT	
											CM	TR	OT	
											CM	TR	OT	
											CM	TR	OT	
											CM	TR	OT	
											CM	TR	OT	
											CM	TR	OT	
											CM	TR	OT	
											CM	TR	OT	
											CM	TR	OT	
											CM	TR	OT	
											CM	TR	OT	
											CM	TR	OT	
											CM	TR	OT	
											CM	TR	OT	
											CM	TR	OT	
											CM	TR	OT	
											CM	TR	OT	
											CM	TR	OT	
											CM	TR	OT	
											CM	TR	OT	
											CM	TR	OT	
											CM	TR	OT	
											CM	TR	OT	
											CM	TR	OT	
											CM	TR	OT	
											CM	TR	OT	
											CM	TR	OT	
											CM	TR	OT	
											CM	TR	OT	
											CM	TR	OT	
											CM	TR	OT	
											CM	TR	OT	
											CM	TR	OT	
											CM	TR	OT	
											CM	TR	OT	
											CM	TR	OT	
											CM	TR	OT	
											CM	TR	OT	
											CM	TR	OT	
											CM	TR	OT	
											CM	TR	OT	
											CM	TR	OT	
											CM	TR	OT	
											CM	TR	OT	
											CM	TR	OT	
											CM	TR	OT	
											CM	TR	OT	
											CM	TR	OT	
											CM	TR	OT	
											CM	TR	OT	
											CM	TR	OT	
											CM	TR	OT	
											CM	TR	OT	
											CM	TR	OT	
											CM	TR	OT	
											CM	TR	OT	
											CM	TR	OT	
											CM	TR	OT	
											CM	TR	OT	
											CM	TR	OT	
											CM	TR	OT	
											CM	TR	OT	
		</												

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Datos del Documento

Número de Factura: FE-30669

Fecha de Emisión: 07/03/2022

Tipo de Operación: Genérica

Tipo de Negociación: Contado

Orden de Compra: 84520

Código Único de Factura - CUFE : af91cf2dae12399fa6ffc88ff70a
60c43e3637bdeb7bc78ba56f2743c1641607779751667194d2f63822
483699e5a0b0

Fecha de Vencimiento: 07/03/2022

Prefijo: FE

Medio de Pago: Transferencia Débito Interbancario

Fecha orden de compra: 26/01/2022

Datos del Emisor

Tipo de Responsabilidad: O-23

NIT del Emisor: 830045204

Nombre Comercial: SOLUCIONES EN REDES Y SISTEMAS S.A.S.

Responsabilidad tributaria: 1 - IVA

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Actividad Económica: 6202

Teléfono: 2566333

Razón Social: SOLUCIONES EN REDES Y SISTEMAS S.A.S.

Dirección: DG 61 B 26 21 OF 201

País: Colombia

Departamento: Bogotá

Municipio: Bogotá, D.C.

Correo: gerencia@solredes.biz

Datos del Adquiriente

NIT del Adquiriente: 891000627

Tipo de Documento: NIT

Número Documento: 891000627

Nombre Comercial: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL CVS

Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Tipo de Responsabilidad: O-23

Razón Social: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LOS
VALLES DEL SINU Y DEL SAN JORGE

Dirección: CR 6 61 65 BRR URBANIZACION LOS BONGOS

País: Colombia

Departamento: Córdoba

Municipio/Ciudad: Montería

Correo: sinacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Teléfono: 7890605

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio Unitario	Descuento	Recargo	IMPUESTOS			Valor de Venta por Item
								IVA	INC	Bolsa	
1	72260000-5	Servicios relacionados con el software	NIU	1,00	\$ 20.000.000,00						\$ 20.000.000,00

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Monto
------	------	--------	-------------	---	-------

Información Complementaria Extensión

Nro	Nombre Campo	Valor Campo
-----	--------------	-------------

Anticipos

Nro	Valor	Fecha recibido
-----	-------	----------------

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia
------------------------------	-------------------	------------------

Notas Finales

#\$32-08-00;CONTRATO ORDEN DE COMPRA 84520 DE 2022;SERVICIO DE ARRENDAMIENTO EN LA NUBE, SERVIDOR, ADMINISTRACION, INSTALACION, CONFIGURACION Y PARAMETRIZACION DE LOS SISTEMAS DE INFORMACION OBELISCO-SIAN, PARA LA CVS;PRIMER PAGO IMPLEMENTACION Y PARAMETRIZACION;RAFAEL.BURGOS@CVS.GOV.CO#\$

Línea de negocio:

Datos Totales



Documento validado por la DIAN
07/03/2022 13:22:42

Documento generado el: 07/03/2022
13:22:41

Generado por: Solución Gratuita DIAN Nit:
800.197.268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	
Subtotal Precio Unitario (=)	\$ 20.000.000,00
Subtotal Base gravable (=)	\$ 0,00
Total otros impuestos (+)	\$ 0,00
Monto total impuesto(+)	\$ 0,00
Total mas impuesto (=)	\$ 20.000.000,00
Descuento Global (-)	\$ 0,00
Recargo Global (+)	\$ 0,00
Valor total de la operación (=)	\$ 20.000.000,00

Numero de Autorización: 18764021792642

Rango Autorizado: Desde 30648

Rango Autorizado: Hasta 40000

Vigencia: 2022-11-25

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

Datos del Documento

Número de Factura: FE-30670

Fecha de Emisión: 07/03/2022

Tipo de Operación: Genérica

Tipo de Negociación: Contado

Orden de Compra: 84520

Código Único de Factura - CUFE : 00df6f3665ee20e2d539409691
09794dc14d6eab311c89b4c003110956eb59a58f93259942e6157d0e
c5bca05c7d9d4a

Fecha de Vencimiento: 07/03/2022

Prefijo: FE

Medio de Pago: Transferencia Débito Interbancario

Fecha orden de compra: 26/01/2022

Datos del Emisor

Tipo de Responsabilidad: O-23

NIT del Emisor: 830045204

Nombre Comercial: SOLUCIONES EN REDES Y SISTEMAS S.A.S.

Responsabilidad tributaria: 1 - IVA

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Actividad Económica: 6202

Teléfono: 2566333

Razón Social: SOLUCIONES EN REDES Y SISTEMAS S.A.S.

Dirección: DG 61 B 26 21 OF 201

País: Colombia

Departamento: Bogotá

Municipio: Bogotá, D.C.

Correo: gerencia@solredes.biz

Datos del Adquiriente

NIT del Adquiriente: 891000627

Tipo de Documento: NIT

Número Documento: 891000627

Nombre Comercial: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL CVS

Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica

Tipo de Responsabilidad: O-23

Razón Social: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LOS
VALLES DEL SINU Y DEL SAN JORGE

Dirección: CR 6 61 65 BRR URBANIZACION LOS BONGOS

País: Colombia

Departamento: Córdoba

Municipio/Ciudad: Montería

Correo: sinacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Teléfono: 7890605

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio Unitario	Descuento	Recargo	IMPUESTOS			Valor de Venta por Item
								IVA	INC	Bolsa	
1	72260000-5	Servicios relacionados con el software	NIU	1,00	\$ 11.000.000,00			\$ 0,00 0.00 %			\$ 11.000.000,00

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Monto
------	------	--------	-------------	---	-------

Información Complementaria Extensión

Nro	Nombre Campo	Valor Campo
-----	--------------	-------------

Anticipos

Nro	Valor	Fecha recibido
-----	-------	----------------

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia
------------------------------	-------------------	------------------

Notas Finales

#\$32-08-00;CONTRATO ORDEN DE COMPRA 84520 DE 2022; SERVICIO DE ARRENDAMIENTO EN LA NUBE, SERVIDOR, ADMINISTRACION, INSTALACION, CONFIGURACION Y PARAMETRIZACION DE LOS SISTEMAS DE INFORMACION OBELISCO - SIAN, PARA LA CVS; SEGUNDO PAGO SERVIDOR Y ADMINISTRACION;RAFAEL.BURGOS@CVS.GOV.CO#

Línea de negocio:

Datos Totales



Documento validado por la DIAN
07/03/2022 14:09:00

Documento generado el: 07/03/2022
14:08:59

Generado por: Solución Gratuita DIAN Nit:
800.197.268

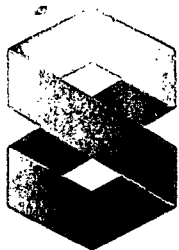
MONEDA		COP
TASA DE CAMBIO		
Subtotal Precio Unitario (=)	\$	11.000.000,00
Subtotal Base gravable (=)	\$	11.000.000,00
Total otros impuestos (+)	\$	0,00
Monto total impuesto(+)	\$	0,00
Total mas impuesto (=)	\$	11.000.000,00
Descuento Global (-)	\$	0,00
Recargo Global (+)	\$	0,00
Valor total de la operación (=)	\$	11.000.000,00

Numero de Autorización: 18764021792642

Rango Autorizado: Desde 30648

Rango Autorizado: Hasta 40000

Vigencia: 2022-11-25



27

INFORME DE ACTIVIDADES PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN PLATAFORMA OBELISCO SIAN

Bogotá 03 de marzo de 2022

Ingeniero Álvaro Díaz

Supervisor Contrato arrendamiento plataforma OBELISCO SIAN

A continuación, se detallan las actividades realizadas en el marco del contrato de orden de compra No 84520, en donde se ejecutaron 2 actividades macro, las cuales son:

a) Servicio de arrendamiento en la nube de OBELISCO-SIAN - incluye servidor y administración.

b) Servicio de instalación, configuración y parametrización del sistema de información OBELISCO - SIAN, en donde se adelantaron las siguientes actividades descritas a continuación.

1. se realizó la activación de la plataforma OBELISCO SIAN, mediante correo electrónico enviado al ingeniero Álvaro Díaz se entregaron las credenciales de acceso para la plataforma en sus componentes obelisco financiero y sian nómina.
2. se realizó la capacitación al administrador del software en el proceso de la creación de usuarios del sistema.
3. se entregó cronograma de capacitaciones y se hizo la conciliación de este proceso con el ingeniero Álvaro Díaz
4. se dio comienzo a las capacitaciones en cada uno de los componentes de la plataforma obelisco sian.
5. Se inicio la capacitación del componente OBELISCO, con el proceso de facturación y cartera, se les entrego la matriz para el cargue de los vertimientos (facturación tasas retributivas), Concesiones (Facturación de tasas de uso.), matriz saldos de cartera.

Durante la capacitación se mencionó la existencia de un proceso para la facturación de sobretasa, sobre este apartado, se manifestó que, si la entidad tiene un proceso funcional y efectivo, se tomara y se diseñara el proceso tal cual como lo plantee la CVS.



solredes
desarrollando e innovando tu futuro

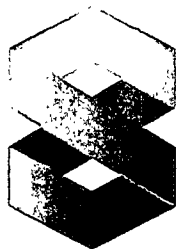
solredes s.a.s

secretaria@solredes.biz

www.solredes.co

Tel. (+57 1) 4572609 Cel. (+57) 3186495591

Diagonal 61 B No. 26-21 Ofi. 201



En este particular SOLREDES SAS, ya ha realizado reuniones con otras corporaciones que cuentan con el sistema OBELISCO SIAN, para conocer a fondo como se genera la facturación de sobretasa, y el inconveniente principal es que es un tercero diferente a la corporación la que genera los valores a facturar, es decir no es la CORPORACION, quien mediante algún calculo determine el que valor se va a facturar, si no que depende de que el tercero le diga cuanto es el valor por facturar. Durante la charla se planteó por parte de los funcionarios de la CVS, que se hiciera con una proyección, pero como lo indique al tratarse de un tercero el que genera la información del valor a facturar, con que bases se debería realizar dicha proyección. Con el valor del mes del periodo anterior, o con el valor promedio del último año, ¿o con el valor promediado de los últimos dos años como se realiza con proyecciones financieras?, o con un método de incremento del valor del IPC al último valor facturado?, cualquiera de estas alternativas está sujeto a que el tercero responsable de suministrar esta información, simplemente lo cambie , lo cual implica que estas facturas por este concepto deben anularse, ya que como se explico es un tercero ajeno a la entidad , quien determina el valor a facturar y pagar.

Así mismo se indicó que la entidad en diferentes áreas realiza la facturación de conceptos diferentes ejemplo: multas, publicaciones, visitas, etc., en este punto es importante tener en cuenta que la facturación no debería dispersarse en varias áreas, ya que el proceso FACTURAR, es el resultado de procesos, es decir que aunque es cierto que varias áreas de la gestión ambiental pueden generar obligaciones de pago, es un proceso que al final resulta en una factura por un concepto, es decir, un área X genera un proceso, que da como resultado que un tercero debe hacer un pago por este concepto, ejemplo al solicitarse una licencia, el área destinada a la expedición de dicho documento, realiza un proceso y apertura de un expediente, donde se solicitan cumplimiento de algunas condiciones, con este proceso además de verificar el cumplimiento de requisitos por parte del tercero se determina para el ejemplo, cuanto es el valor de la licencia, en este punto facturación debe realizar una factura por el concepto de licencia por el valor que el área que realizo la expedición de esta le señale, pero al final es la facturación del concepto LICENCIA, que facturación capture todo el proceso que hizo el área que determino el valor de la factura, es solo repetir lo que otra área ya ha realizado.

En el punto que tiene que ver con facturación de tasas de uso y tasas retributivas, se pide pregunta por parte de la entidad, que, si existe un proceso de autoliquidación, ya que en la



solredes
desarrollando e innovando tu futuro

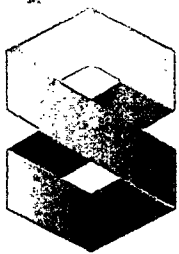
solredes s.a.s

secretaria@solredes.biz

www.solredes.co

Tel. (+57 1) 4572609 Cel. (+57) 3186495591

Diagonal 61 B No. 26-21 Ofi. 201



28

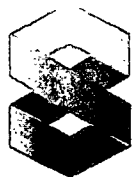
actualidad la entidad envía un correo con un formato en blanco donde el tercero realiza la autoliquidación, la envía y los técnicos revisan y aprueban o corrigen y dan el valor a facturar.

Es importante anotar, que el sistema está diseñado para que la facturación de tasas de uso y retributivas se haga de forma automática SIEMPRE Y CUANDO SE CARGUEN LAS CONSECIONES Y/O VERTIMIENTOS, una vez con esta información y se defina los periodos del pago (mensual, bimestral, trimestral, semestral, anual ,etc.), con el botón CALCULAR, el sistema de forma automática presenta los valores a pagar por cada mes, y tal como se indicó al momento de la consulta, la entidad no podría cobrar un valor menor al reflejado por el cálculo del vertimiento o concesión debidamente autorizado, por lo que una autoliquidación por parte del tercero no podrá ser inferior a lo que el cálculo del sistema da.

Aun así, se puede buscar la forma de que se acceda por parte del tercero a esta información antes de la factura, pero no en la aplicación, ya que esta es de manejo interno de la entidad, debería desarrollarse de forma externa y a través de la página de la entidad previo diseño de permisos y accesos.

Durante esta primera capacitación se manifestó la necesidad de cargar los saldos de cartera ya que solo así se puede hacer la integración contable de estos, así como el recaudo

6. Se realizó la primera capacitación de presupuesto, en esta se tocaron temas referentes al cargue de la apropiación inicial de gastos y de ingresos, así como la definición de estrategias de cargue de documentos (CDP's y Compromisos), El cargue fue entregado con unas observaciones, las cuales deben ser revisadas y ajustadas por el área de presupuesto. Durante la capacitación se determinó que se agregara en ORDENES DE PAGO el paso de aprobación de la orden, ya que, según lo manifestada por la Doctora Martha de Armas, ella sería quien haga la radicación de órdenes, porque es necesario verificar la correcta afectación de rubros en la creación de estas
7. Se realizó la capacitación inicial del subsistema de ORDENES, se explicó la funcionalidad y objetivo de este, así como se les indicó que la creación (RADICACION), de la orden se haría en el área de presupuesto y que en ORDENES se encargarían de hacer la aprobación, queda por definir por parte de la entidad quien se encargara de realizar el proceso de CAUSACION DE LA ORDEN. Los funcionarios del área solicitaron que se cargaran los tipos de orden y los descuentos y recargos, tomando



solredes
desarrollando e innovando tu futuro

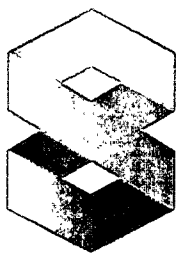
solredes s.a.s

secretaria@solredes.biz

www.solredes.co

Tel. (+57 1) 4572609 Cel. (+57) 3186495591

Diagonal 61 B No. 26-21 Ofi. 201

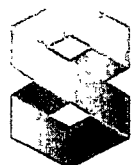


como modelo los datos de otra entidad, queda como trabajo hacer para los funcionarios del área la revisión y depuración de estos datos.

8. Se realizo la capacitación inicial de tesorería (INGRESOS Y EGRESOS), Se explico la creación de datos básicos del área, y la necesidad de la creación y/o cargue de los terceros dentro del sistema, este punto en particular es necesario NO SOLO PARA TESORERIA, si no que la no existencia de la base de terceros **detiene la ejecución de cualquier proceso dentro del sistema**, ya que en todos los documentos (compromisos presupuestales, ordenes, egresos, ingresos ,facturación, notas de cartera, almacén, contabilidad etc.), se requiere de un tercero, se envió la matriz de terceros, y a la fecha esta no ha sido suministrada por la entidad. En este momento se está a la espera de la creación de bancos, cuentas bancarias, clase de egresos e ingresos y de descuentos y recargos, datos que son necesarios para la realización de la integración contable.

Para iniciar el proceso de recaudo se requiere que se carguen los saldos de cartera dentro del sistema matriz que ya fue enviada y se está a la espera de que la entidad la envíe para proceder al cargue de esta información.

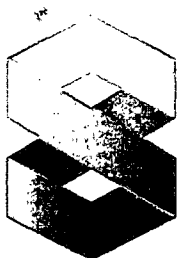
9. Se realizo capacitación del subsistema de almacén, con los usuarios se sensibilizo el nuevo proceso de entradas, salidas, traslados etc., esta primera capacitación se centró en la creación de datos básicos como son categoría de elementos, elementos y referencias, por defecto en el sistema se cargaron: unidades de medida, categorías y ya viene precargado tabla documentos, para el cargue de inventario se envió el día 23 de febrero la matriz de Excel para la realización de inventario inicial. Dentro de la capacitación los funcionarios solicitaron que se cree un proceso de creación de movimientos pendiente, que les permita grabar parcial y/o corregir el documento hasta del grabado final de este.
10. Se realizo capacitación del proceso de contabilidad, se explico la creación de tipos de comprobante contable, así como los proceso de mayorización, renegación contable, reordenamiento de comprobantes y cargue de archivos, así mismo se explico el proceso de creación de comprobantes contables de forma manual. Durante esta primera capacitación, se mostró como se debe definir el proceso de integración de cada una de las áreas del sistema, para lograr esto es necesario que todas las áreas terminen la creación de datos básicos asociados, se explico que para ÓRDENES DE PAGO se cargaron los tipos de orden, los descuentos y recargos y se indicó que debe revisar estos datos y complementarlos con los que hagan falta o depuren los que fueron cargados. Se recibió la matriz de cuentas contables la cual ya ha sido cargada



solredes
desarrollando e innovando tu futuro

solredes s.a.s
secretaria@solredes.biz
www.solredes.co

Tel. (+57 1) 4572609 Cel. (+57) 3186495591
Diagonal 61 B No. 26-21 Ofi. 201



29

en el sistema y esta para revisión y verificación, nuevamente se habló de la urgencia de la creación y/o carga de terceros.

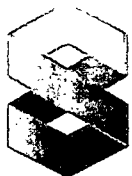
11. Se realizaron las capacitaciones iniciales de nómina, junto a los funcionarios del área se ha venido trabajando en la puesta a punto del componente SIAN (nomina), se entregó matriz con datos para ser cargados en el sistema a la fecha aún falta parte de la información por ser entregada para poder iniciar las pruebas de liquidación de nómina, se notificó a SOLREDES, por parte del funcionario del área que la información faltante será entregada la próxima semana.

Durante las capacitación del componente de nómina se ha mostrado los funcionarios encargados el manejo general del sistema, así como todas las funcionalidades del mismo, se ha venido realizando un proceso de sensibilización con el área de nómina, el cual incluye la creación de las fórmulas de liquidación asociadas al sistema y la creación de las fórmulas particulares usadas por la entidad, como se indico anteriormente es necesario tener toda la información solicitada para poder dar inicio a las pruebas de liquidación finales y así poner el componente nomina en línea, una vez realizado este proceso se procederá a revisar e implementar el proceso de nomina electrónica.

Es importante tener en cuenta que el sistema ya se encuentra implementado, parametrizado y con servicio de arrendamiento de nube en total funcionamiento, para empezar a trabajar directamente con la información de la entidad se requiere tener toda la información de datos básicos de cada una de las áreas, ya sea creada manualmente por los funcionarios encargados de cada uno, o por que se haga entrega a SOLREDES, de las matrices de Excel que han sido enviadas.

A la fecha la plataforma OBELSICO SIAN, está en funcionamiento y a la espera que de que la entidad en cada una de sus áreas defina las fechas de inicio de captura de información, una vez se hayan completado los datos básicos de cada uno de los componentes del sistema.

Para el componente de Metas y proyectos, se requiere programar una reunión con el área de planeación y de presupuesto para definir las responsabilidades de cargue de información, así como el proceso de inicialización, el día de hoy será enviada la matriz para el cargue del plan de acción de la entidad.



solredes
desarrollando e innovando tu futuro

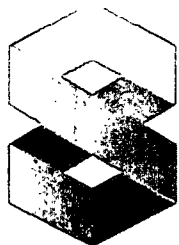
solredes s.a.s

secretaria@solredes.biz

www.solredes.co

Tel. (+57 1) 4572609 Cel. (+57) 3186495591

Diagonal 61 B No. 26-21 Ofi. 201



Sin otro en particular:

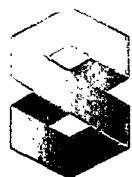
RUBÉN BETANCUR

DIRECTOR COMERCIAL Y DE PROYECTOS

SOLREDES S.A.S.

Cel 3154388698

Email ruben.betancur@solredes.biz



solredes
desarrollando e innovando tu futuro

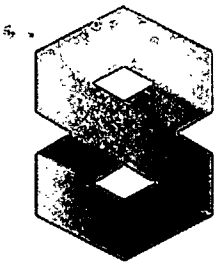
solredes s.a.s

secretaria@solredes.biz

www.solredes.co

Tel. (+57 1) 4572609 Cel. (+57) 3186495591

Diagonal 61 B No. 26-21 Ofi. 201



Bogotá, 03 de marzo de 2022 /

Señores: CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINU Y DEL
SAN JORGE, CVS
Montería

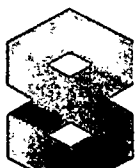
REF: CONSTANCIA DE LABORES

Cordial saludo

El suscrito Contratista certifica que las labores ejecutadas en el Contrato de orden de compra No 84520, cuyo objeto es: SERVICIO DE ARRENDAMIENTO EN LA NUBE, SERVIDOR, ADMINISTRACIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PARAMETRIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN OBELISCO - SIAN, PARA LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE – CVS, celebrado entre SOLUCIONES EN REDES Y SISTEMAS S.A.S y la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE CVS, son ejecutadas en la ciudad de Montería.

Se expide la presente constancia a los 03 días del mes de marzo del año 2022 y para efecto del cobro del pago por servicio pactado.

José Filemón Palacios González/C.c. 19.348.471
Nit.830.045.204-0 / SOLREDES S.A.S
Diagonal 61b # 26 – 21 Ofc.201
Tel: 2-56-63-33
Jose.palacios@solredes.biz



solredes
desarrollando e innovando tu futuro

solredes s.a.s
secretaria@solredes.biz
www.solredes.co

Tel. (+57 1) 4572609 Cel. (+57) 3186495591
Diagonal 61 B No. 26-21 Ofi. 201

**EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO DERIVADO DE LA
ORDEN DE COMPRA No 84520 DE 2022 CELEBRADO ENTRE LA
CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y
DEL SAN JORGE – CVS Y SOLUCIONES EN REDES Y SISTEMAS S.A.S.**

HACE CONSTAR:

Que el Señor **JOSE FILEMON PALACIOS GONZALEZ**, identificado con cédula de ciudadanía No.19.348.471 expedida en Bogotá DC, quien actúa en calidad de representante legal de la firma contratista **SOLUCIONES EN REDES Y SISTEMAS S.A.S.** cumplió con las obligaciones de la orden de compra No 84520 de 2022 cuyo objeto es: **"SERVICIO DE ARRENDAMIENTO EN LA NUBE, SERVIDOR, ADMINISTRACIÓN, INSTALACIÓN, CONFIGURACIÓN Y PARAMETRIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN OBELISCO - SIAN, PARA LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINÚ Y DEL SAN JORGE – CVS"**. para el periodo comprendido entre el 04 de febrero de 2022 al 03 de marzo de 2022.

Se expide la presente constancia a solicitud del interesado a los tres (03) días del mes de marzo de 2022.



ALVARO SEGUNDO DIAZ BANDA
Supervisor Contrato. CVS



CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DE LOS VALLES DEL SINU Y DEL SAN JORGE C.V.S.

TESORERIA

COMPROBANTE DE EGRESO No. 20321

Beneficiario: SOLUCIONES EN REDES Y SISTEMAS SAS
NIT/C.C. 830,045,204.0 **Tel:** 4572609
Fecha: 28/03/2022
Valor: 29,915,000 **No. Cheque:** 0

Facturas:

Número	No.CDP	No.RP	No.OP	REC.	Descripción	Valor Total(\$)
144	39	34	193	10-	Pago De Acta Parcial N° 1 De La Orden De Compra No.84520 De 2022, Cuyo Objeto Es "servicio De Arrendamiento En La Nube, Servidor, Administración, Instalación, Configuración Y Parametrización De Los	31,000,000
						31,000,000

DETALLE CONTABLE:

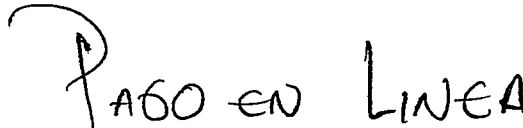
Cod. Cuenta	Nombre Cuenta	NIT o C.C.	C.Costos	Débitos	Créditos
51118001	Servicios	830,045,204.0	F32701010	31,000,000	
24360506	Diseño, Manten. Programas Infor	830,045,204.0			1,085,000
24905501	Servicios	830,045,204.0			29,915,000
SUMAS IGUALES				31,000,000	31,000,000

DETALLE CE:

Tipo	Cod. Cuenta	Nombre Cuenta	NIT o C.C.	C.Costos	Débitos	Créditos
NIIF	24905501	Servicios	830,045,204.0		29,915,000	
NIIF	11100547	Banco Occidente # 890-(				29,915,000
SUMAS IGUALES				29,915,000	29,915,000	

Valor en Letras VEINTINUEVE MILLONES NOVECIENTOS QUINCE MIL PESOS
M.C.*****


SANDRA MILENA LONDOÑO PEREZ
TECNICO OPERATIVO


Firma y Sello Beneficiario

Aprobado